



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 29 AGO. 1988

Expte. N° 6.135/88 - Ref. N° 1/88

VISTO:

Estos actuados por los que la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales propone la integración del jurado que entenderá en el concurso llamado para cubrir un (1) cargo de profesor regular asociado con dedicación simple de la materia "Costos" y atento a lo acordado por este cuerpo,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 (en sesión ordinaria del 25 de Agosto de 1988)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar como miembros del jurado que entenderá en el concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo de profesor regular asociado con dedicación simple a la asignatura COSTOS de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, a las siguientes personas:

TITULARES:

- Dr. Amaro YARDIN
- Dr. Oscar Eduardo BOTTARO
- Cr. Gregorio Ramón CORONEL TRONCOSO.

SUPLENTES:

- Dr. Luis Martín DOMINGUEZ
- Cr. Horacio José OTEIZA
- Dr. Alberto Teodoro BALANDA.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a la Facultad de origen para su toma de razón, comunicar esta resolución al mencionado jurado, y demás efectos.-



Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
 SECRETARIO GENERAL

Dr. JUAN CARLOS GOTTFRIED
 RECTOR

Lic. DELIA ESTHER DAGUM
 SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION N° 492 - 88